

## HOJA INFORMATIVA Y AUTORIZACIÓN DE PRINCIPIO DE CURSO 2024/2025

Se comunica que a partir del **12 de septiembre**, hay servicio del comedor escolar.

- El precio es de 4,35€ tanto para alumnado fijo como eventual.
- El precio del menú para los/as niños/as becados se concretará dependiendo de la puntuación cuando salgan las becas.
- El horario será los meses de **septiembre y junio de 13:00h hasta las 15:00h** y los meses de **octubre a mayo de 14:00h hasta las 15:30h o 17:00h** según la opción elegida, que será el mismo durante todo el curso.

Los/as alumnos/as que estén interesados en asistir, deben traer:

- La presente hoja firmada por el /los tutor/es legales, el **JUEVES 12** de septiembre para todo el alumnado que empieza el servicio del comedor. EL ALUMNADO DE CELADA, ENTREGARÁ LA HOJA AL MAESTRO/A Y EL ALUMNADO DE PRINCIPES, DEJARÁ LA HOJA EN EL BUZÓN DE CELADA.
- El alumnado becado está obligado a hacer uso del servicio desde septiembre hasta junio ambos inclusivo.
- La ficha del alumno/a con la foto: si el alumnado ya utilizó el servicio del comedor el curso pasado solo tiene que traer un escrito con los cambios (TELEFONO, DIRECCION, ETC), si el alumnado es nuevo tiene que rellenar el formulario (pedirlo en secretaria del CEIP la Celada).
- La hoja firmada de la vuelta a casa solos o en compañía de un menor (cuando corresponda esta opción, pedirla en secretaria del CEIP la Celada). Se recuerda que **la hoja que se firmó el curso pasado no sirve**.

Hasta que no se presente esta hoja firmada, el alumno/a no podrá utilizar este servicio excepto el alumno becado.

.....  
Sr./Sra. ...., tutor legal del  
alumno/a.....del  
curso:.....del centro educativo:.....

Confirmando la asistencia de mi hijo/a al comedor escolar durante el curso 2024/2025 a partir del día:.....

Y durante el curso (de octubre a mayo) elijo la salida:

15:30h                       17:00h

Firmado: madre, padre o tutor legal